

Red flags y su relación directa con el violentómetro, identificador de violencia en el noviazgo en los adolescentes

Por Alejandra Paola Ronquillo Crispín, Johana Lesslye Ruiz Godinez y Uziel Cristofer Camacho Quijada

Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

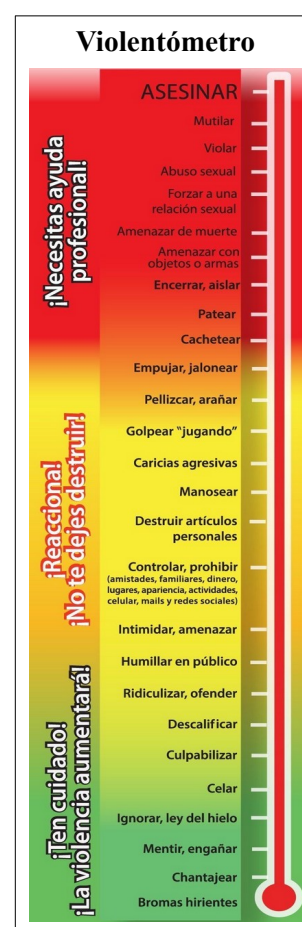
¿Cómo se puede medir con las red flags la violencia que viven o han vivido durante sus noviazgos las y los adolescentes entre 18 y 21 años?

Las red flags constituyen un sistema actual en el cual las y los adolescentes identifican actitudes o conductas violentas dentro de sus relaciones. Las red flags son señales de violencia de cualquier grado o tipo y se utilizan desde la consideración de que para las y los adolescentes resulta más sencillo definir con este término los abusos que han vivido.

Considerando el violentómetro, la siguiente investigación ha sido realizada para definir dónde es que se encuentran estas red flags. El violentómetro *-I-* es una herramienta de gran utilidad que permite a hombres y mujeres estar alertas, capacitadas/os y/o atentas/os para detectar y atender la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades a través de diferentes manifestaciones, resultando no solo benéfico para las instituciones educativas sino también en los ámbitos familiares (relaciones de pareja) y laborales.

Dicha herramienta está dividida en tres niveles o escalas de diferentes colores. Cada una marca una situación de alerta. El “Violentómetro” contiene una clasificación de las diversas manifestaciones de violencia en la pareja, constituye un material gráfico y didáctico en forma de termómetro que consiste en visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen. Dichas manifestaciones de violencia no son necesariamente consecutivas sino que pueden ser experimentadas de forma discontinua (Martínez, 2021).

El uso de las redes sociales facilita la comunicación y permite alertar sobre dichos abusos a fin de poder brindar una posible solución o apoyo a las víctimas que muchas veces no reconocen que están viviendo situaciones de violencia. Con el uso del violentómetro es posible medir dichas acciones y localizarlas para conocer el nivel y el tipo de violencia en el que se está viviendo. Para nosotras es importante que las red flags sean directamente relacionadas con con el violentómetro, puesto que al




conocer en qué nivel de violencia nos encontramos es más factible encontrar una solución o incluso evitar que se siga avanzando en las etapas de la violencia.

Con este trabajo queremos demostrarles a las alumnas y alumnos que esas "red flags" son violencia ejercida y que pueden visualizar cuál es la medida de la violencia que padecen, que no se trata simplemente de una advertencia por una posible agresión a ocurrir sino que esa violencia ya está ocurriendo y que una conducta de ese tipo puede llevarles a una situación irreparable e incluso conducir a la muerte.

En nuestro caso, la profesión de trabajo social deberá producir estrategias que se generen con conocimientos teóricos-prácticos para que los jóvenes sean conscientes e identifiquen el impacto que puede tener en sus vidas la violencia durante el noviazgo. La importancia de la investigación radica en poder ofrecer información para concientizar a los jóvenes y que no reproduzcan estas conductas, para así evitar que la violencia siga replicándose.

Con esta investigación esperamos contribuir a brindar elementos para que más profesionales tomen la iniciativa de trabajar en talleres y/o pláticas para la identificación de la violencia en el noviazgo.

Tal como lo expuso el periódico digital La Verdad (2021), en el último tiempo las redes sociales se han llenado de emojis () de banderas rojas (red flags en inglés). Son el método de denuncia de abusos que las personas han vivido durante sus relaciones de noviazgo con el objetivo de crear y reforzar el sentimiento de apoyo entre víctimas de abuso.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, s.f.), “La violencia es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”. La naturaleza de los actos de violencia puede ser física, sexual o psíquica, en las que se incluyen las privaciones o el descuido.

Dentro de la violencia existen diferentes manifestaciones. En relación al tema que nos ocupa, la violencia en el noviazgo se entiende como cualquier agresión física, psicológica, mental y sexual que tiene como finalidad la de dominar y mantener el control sobre la otra persona.

Tal como se plantea en una cartilla del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ, 2017),

“La violencia en una relación de pareja se entiende por cualquier agresión física, psicológica, mental y sexual con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Comienza con cualquier comentario incómodo, después con un jaloneo que al principio puede parecer un juego entre ambos, pero conforme pasa el tiempo la situación puede llegar a ser más grave.

Existen varios factores que impiden darse cuenta del rumbo que está tomando la relación; uno de ellos es estar enamorado, pues no les permite pensar de manera objetiva sobre que están siendo violentos por su pareja y que son víctimas de la misma. No querer aceptar la realidad de este atroz hecho quizás sea el primer síntoma de que uno de los dos está siendo agredido.

Cuando se cree que se encuentra a la persona correcta e indicada y al estar en la etapa del enamoramiento, se idealiza a la pareja y hasta se puede pensar que se va superar todo lo malo, a tolerar y perdonar sus insultos y/o golpes, el maltrato psicológico, físico y hasta

sexual; sin embargo, se debe de tener en cuenta que no se puede confundir amor con maltrato”.

Tipos de violencia

Para un estudio sobre la “Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes” de Colombia, César Armando Rey-Anacona utilizó las siguientes definiciones:

- **Maltrato físico.** Cualquier acto dirigido al cuerpo de la persona, que produce daño o dolor sobre la misma (golpes, patadas, cachetadas, pellizcos, intento de estrangulamiento, etc.).
- **Maltrato psicológico.** Cualquier acción dirigida a: a) controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; b) aislarla socialmente; c) desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma; d) hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas; e) obligarla a ir en contra de la ley o de sus creencias morales y/o religiosas o f) destruir su confianza en sí misma o en la pareja.
- **Maltrato emocional.** Cualquier acto de naturaleza verbal o no verbal que provoca intencionalmente en la víctima una reacción de ansiedad, temor o miedo, como las intimidaciones y las amenazas; incluye los actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima, a sus bienes o hacia el agresor mismo, realizados con el mismo fin.
- **Maltrato sexual.** Cualquier acto obligado, no consentido por la víctima, dirigido a satisfacer necesidades o deseos sexuales del victimario.
- **Maltrato económico.** Forzar a la otra persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar o por otros medios; ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente.
- **Negligencia.** No proporcionar (o no hacerlo debidamente) recursos financieros o materiales, información o servicios a la pareja, a pesar de que el agresor está obligado legalmente a hacerlo; no brindar ayuda económica o material a la pareja cuando ésta lo necesitaba y el victimario estaba en capacidad de hacerlo o no advertir a la pareja sobre algún peligro para su integridad física o psicológica (Rey-Anacona, 2013).

Metodología

La metodología utilizada para la presente investigación fue dividida en etapas.

La primera etapa comprendió la identificación de alumnos con el fin de entrevistarlos, su localización a través de redes sociales, principalmente por la aplicación WhatsApp. La población a entrevistar comprendió a jóvenes de 18 a 21 años puesto que es la edad en la que comúnmente se encuentran en relaciones amorosas de noviazgo. El grupo de referencia se conformó con 10 mujeres y 10 hombres.

La segunda etapa consistió en la realización de un breve cuestionario de 5 preguntas en el que las y los alumnos respondieron de forma anónima informando sobre cuál había sido la mayor "red flags" que habían vivenciado durante sus noviazgos.

La tercera etapa se desarrolló a partir de la recolección de datos y anécdotas para realizar un trabajo comparativo con el uso del "violentómetro" afin de averiguar en qué nivel se encontraba cada testimonio dentro de la regla de la violencia.

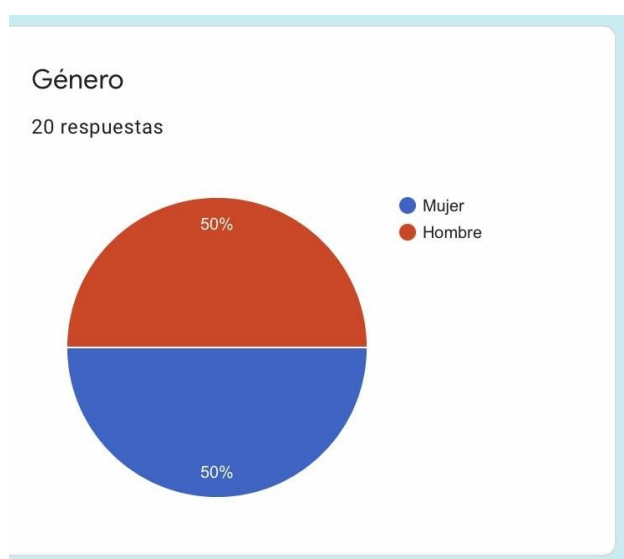
La cuarta etapa trató de la presentación gráfica de los testimonios respecto a las etapas a las pautas de clasificación.

El cuestionario

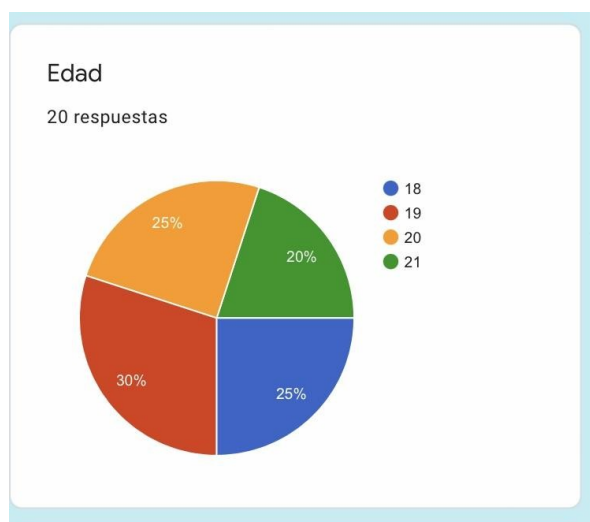
- Pregunta N° 1. Sexo. Esta pregunta pretende identificar cuál de los dos géneros identifica con mayor facilidad las "Red flags" y el significado del violentómetro.
- Pregunta N° 2. Edad. Planteada para cubrir el rango de edad utilizado y definir en qué edad resulta más común ser víctima de violencia.
- Pregunta N° 3. ¿Cuál es la mayor red flag que has vivido en alguno de tus noviazgos? Esta pregunta detona el objeto de nuestra investigación, puesto que los testimonios aportados por parte de los entrevistados se compararán con el violentómetro para mostrar que no solo se enmarcan en "red flags" sino que constituyen una acciones violentas que tienen incluso su clasificación dentro de este termómetro de la violencia.
- Pregunta N° 4. ¿Esa red flag es de tu relación actual o pasada? Queremos conocer también si han sido víctimas o continúan siendo víctimas de la violencia en el noviazgo.
- Pregunta N° 5. ¿Conoces el violentómetro? Está pregunta es esencial para que las personas logren identificar "actos violentos", aun utilizando el término "red flags"

Recopilación de datos.

En la pregunta N° 1 coincidió la población que respondió el cuestionario con la que se había contemplado desde un principio, esto es 50% mujeres y 50% hombres.



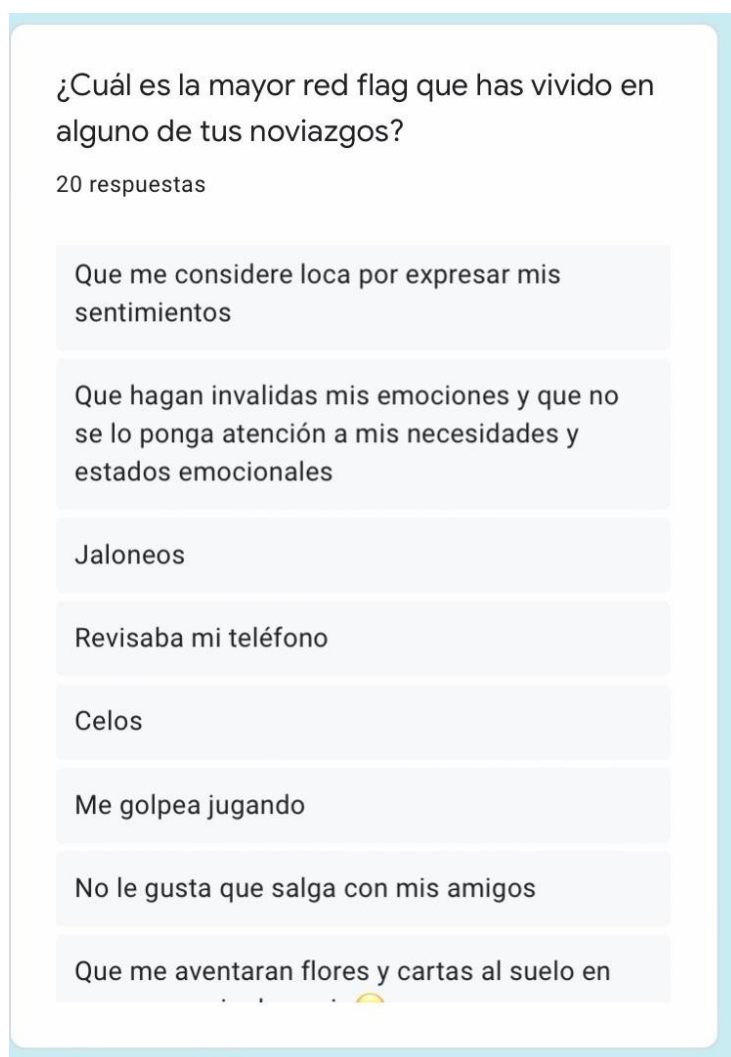
En la pregunta N° 2 encontramos que el 25% del total de los entrevistados tenía 20 años; el 25%, 18 años; el 20%, 21 años y el 30% tenía 19 años de edad.



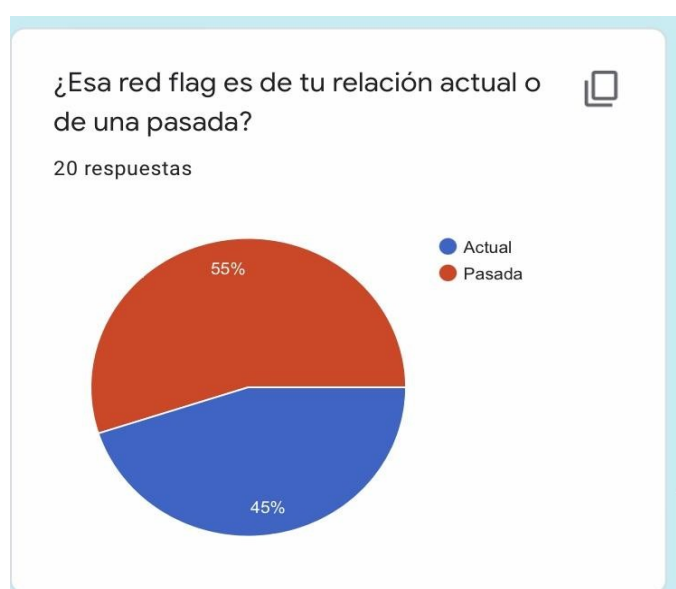
Algunos de los testimonios recogidos en la pregunta N° 3 fueron:

¿Cuál es la mayor red flag que has vivido en alguno de tus noviazgos?
20 respuestas

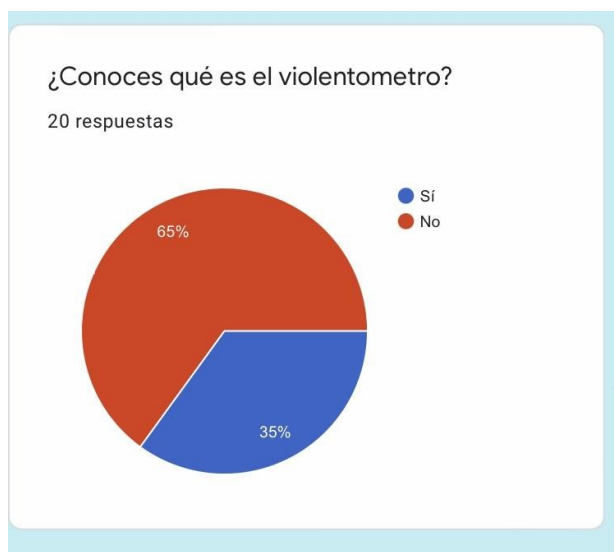
- Jaloneos
- Celos sin razón
- Me obliga a tener actos sexuales que lo quiero
- Minimizar mis sentimientos, que borre mensajes, que siempre se haga la víctima. etc
- No me permitía salir con mis amigos
- Me ignora cuando se enoja
- Indiferencia, reclamos, regaños, control.
- Manipulación
- Golpes



En la pregunta N° 4 se verificó que el 55% de las personas entrevistadas vivieron actos violentos, mientras que el 45% continuaba vivenciándolos.



En la pregunta N° 5, solo el 35% de las personas entrevistadas dijeron conocer qué es el violentómetro, mientras que el 65% no lo conocían.



Interpretación y comparación de datos

A continuación se muestra la relación entre los actos vividos por parte de los entrevistados y los grados de violencia marcados en el violentómetro.

Red flags 🚩🚩🚩🚩🚩	Grados de violencia
Jaloneos	17 grados
Celos	5 grados
Me obliga a tener actos sexuales que no quiero	23 grados
Minimiza mis sentimientos	7 grados
No me permite salir con mis amigos	11 grados
Me ignora cuando se enoja	4 grados
Es indiferente y me regaña	7 grados
Manipulación	2 grados

Golpes	18 grados
Me considera loca por expresar mis sentimientos	7 grados
Invalida mis emociones	7 grados
Jaloneos	17 grados
Revisaba mi teléfono	11 grados
Celos	5 grados
Me golpea jugando	15 grados
Que te quieran revisar el celular	11 grados
Se enojaba y me trataba mal	6 grados
Me hace sentir mal cuando peleamos	6 grados
Borra los mensajes y miente	3 grados

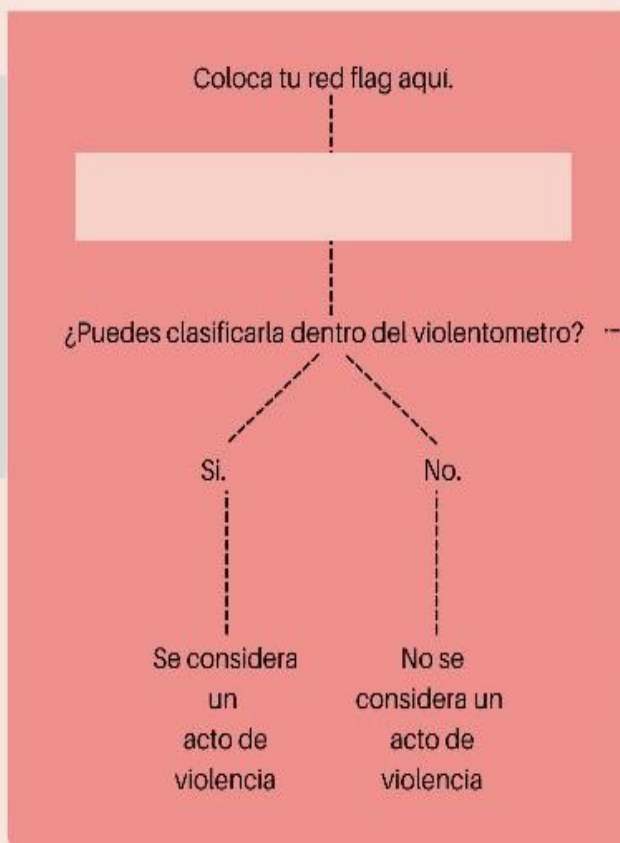
Conclusión

A partir de la recolección e interpretación de datos se puede concluir que, en efecto, las red flags son un mecanismo utilizado por las y los adolescentes para denunciar acciones o situaciones de abuso y violencia ejercidas por parte de sus parejas, las que se enmarcan en la clasificación del violentómetro, por lo que queda en evidencia que constituyen herramientas útiles para brindar auxilio, aunque varios de los entrevistados las desconocían.

Mujeres y hombres son víctimas por igual de actos violentos. Vivieron dichas acciones en sus relaciones pasadas, aunque se detectó un pequeño porcentaje que lo vivencian en su actual relación. La edad es un factor que no tiene influencia en abusos, pues los testimonios advierten que se han vivido experiencias de esta índole desde los 18 hasta los 21 años. En su mayoría, los participantes no conocían el violentómetro, por lo que resulta factible que nombren a los sucesos violentos como “red flags”

A través de nuestra investigación se creó un mecanismo de conversión de “red flag” a acción violenta (Ver Figura final), utilizándose un diagrama en el que las personas podrán ingresar la “red flag” que ellos consideren estar viviendo, luego la clasificarán en el violentómetro y podrán así saber si se trata en realidad de un abuso ejercido por parte de sus parejas.

Violentómetro



Notas

-I- El violentómetro es una herramienta creada por la Dra. Martha Alicia Tronco Rosas (2009), directora de la unidad politécnica de gestión con perspectiva de género del IPN (Instituto Politécnico Nacional) de la Ciudad de México (CDMX).

Referencias

del Ángel, A. M. y Rodríguez Barraza, Adriana (2015). *Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión*. Revista Actualidades en Psicología. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-35352015000100057&script=sci_arttext

La Verdad, periódico digital (2021). Murcia, España. Artículo publicado el 27 octubre de 2021. *¿Qué significan las 'red flags' (banderas rojas) en las redes sociales?* Disponible en: https://www.laverdad.es/sociedad/significan-flags-banderas-20211027200317-nt_amp.html

Ferrer Pérez, V. y Bosch Fiol, E. (2013) *Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa*. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, vol. 17, núm. 1, pp. 106-122. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/41570>.

Hegwood, E. (2018). Señales de Advertencia de Violencia en el Noviazgo Adolescente. Portal Access. Disponible en: <https://www.achn.net/es/acerca-de-access/que-hay-de-nuevo/recursos-para-salud/senales-de-advertencia-de-violencia-en-el-noviazgo-adolescente2/>

IMJ - Instituto Mexicano de la Juventud, (2017). *Violencia en el noviazgo*. Disponible en: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-en-el-noviazgo-129663#:~:text=Comienza%20con%20cualquier%20comentario%20inc%C3%B3modo,llegar%20a%20ser%20m%C3%A1s%20grave.>

Martínez, Ángela (2021). *¿Qué es el violentómetro y para qué sirve?* Instituto Sivana. Disponible en: <https://institutosivana.org/que-es-el-violentometro-y-para-que-sirve/>

Padrón M., (2018). *Violentómetro*. Artículo publicado el 1 de marzo de 2018 en Blog Educagenero. Disponible en: <http://educagenero.org/violentometro>

Rey-Anaconda, César Armando (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. Terapia psicológica. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v31n2/art01.pdf>